

1. Aprobó los estados financieros al cierre de 31 diciembre de 2020.
2. Aprobó el proyecto de distribución de utilidades y se aprobó constitución de reservas ocasionales (fiscales) 2020.
3. Aprobó la siguiente composición (ratificación) de la Junta Directiva:

| PRINCIPALES | SUPLENTES |
|--------------------|---------------------|
| MARIANO MARKMAN | JUAN FERNANDO GÓMEZ |
| ANGELA HURTADO | BERNARDO LOPEZ |
| MOISES MAINSTER | LUIS CARLOS LOZANO |
| PATRICIA ARRÁZOLA* | DANIEL LONDOÑO* |
| JOSE LUIS SUAREZ* | ADRIANA MORENO* |

* Miembros independientes.

4. Aprobó la reelección de Pricewaterhouse Coopers como Revisor Fiscal de Banco J.P. Morgan Colombia S.A. y aprobó sus honorarios.
5. Aprobó la reelección de Carlos Mario Serna y Sonia Elizabeth Rojas como Defensores del Consumidor Financiero, principal y suplente respectivamente, y aprobó sus honorarios.